



## 8. EDUCACIÓN FINANCIERA Y AHORRO FAMILIAR. IMPLICACIONES DE LA CRISIS FINANCIERA GLOBAL

**Cristina Carrillo (Comisión Nacional del Mercado de Valores)  
José María Lamamié de Clairac (Banco de España)**

La educación financiera está adquiriendo cada vez mayor importancia como consecuencia de las incertidumbres que afectan a la evolución económica y financiera de la sociedad, caracterizada por la creciente complejidad de los mercados, de las relaciones financieras entre los individuos y las empresas, y de los propios productos y servicios financieros. Factores, todos ellos, que agudizan notablemente las vulnerabilidades a las que se encuentran sujetos aquellos individuos con menor formación financiera.

En este artículo se aportan algunas reflexiones sobre la reconocida importancia de la educación financiera como complemento imprescindible de la regulación, y su papel como elemento mitigador de la vulnerabilidad. Algunos países llevan años impulsando programas destinados a aumentar la «alfabetización financiera» (*financial literacy*) de la población, y la creciente concienciación de reguladores e instituciones ha terminado por alimentar foros muy activos de intercambio de experiencias a nivel internacional: la *International Network on Financial Education* (INFE) de la OCDE, el Comité de Expertos de la Comisión Europea, etc., cuyas principales recomendaciones se citan por su relevancia a la hora de diseñar estrategias nacionales de educación financiera y por su influencia en el proyecto español.

La actual situación de crisis económica ha hecho aflorar nuevos retos e interrogantes, que han sido analizados en los mencionados foros y que deben ofrecernos aprendizajes y conclusiones sobre las verdaderas necesidades de los ciu-

dadanos en materia de educación financiera y sobre la forma más efectiva de satisfacerlas. Entre esas conclusiones, una de las que resultaba menos obvia en contextos de crecimiento económico, pero que ha terminado por manifestarse con notable crudeza, es que los ciudadanos no eran plenamente conscientes de la importancia del ahorro, como elemento de previsión y estabilización ante los cambios en las circunstancias económicas.

En nuestro país, el Banco de España y la CNMV han asumido la responsabilidad de impulsar el primer proyecto de educación financiera con vocación generalista. Como no podía ser de otro modo, la importancia del ahorro es uno de los argumentos centrales que se intenta trasladar al público, como se verá en los apartados finales de este artículo.

### **LA EDUCACIÓN FINANCIERA COMO MITIGADOR DE LA VULNERABILIDAD**

Un individuo escasamente formado en cuestiones financieras se encuentra abiertamente expuesto a los avatares de la vida económica y financiera, puesto que tendrá dificultades, no solamente en lo que se refiere a la selección de los productos o servicios financieros que más le convienen, sino –muy significativamente– en comprender las implicaciones y consecuencias que pueden comportar sus propias decisiones con trascendencia económica (desde la formación de una familia hasta la elección del momen-



to de la jubilación, pasando por hitos tan señalados como la adquisición de una vivienda).

El concepto de educación financiera es a veces entendido como una especie de formación de «grado medio» (si no superior) que permite a los individuos ser autosuficientes en relación con sus decisiones de ahorro o inversión. Sin embargo, se trata de un concepto mucho más amplio, e incluso más básico por los elementos que comprende, que debe acompañar a los individuos en todas las etapas de su vida. A los niños les ayudará a comprender el valor del dinero y les enseñará a planificar y a ahorrar. A los jóvenes les preparará para independizarse económicamente de sus padres y a los adultos les proporcionará herramientas para mantener el nivel de gasto y de endeudamiento bajo control.

En general, la formación financiera también ayuda a los ciudadanos a hacer las previsiones necesarias para enfrentarse a situaciones imprevistas, a llevar a cabo un consumo financiero más responsable y ajustado a sus necesidades, a invertir con conocimiento de causa (evitando quedar atrapados en productos que no comprenden y cuyos riesgos desconocen), a ahorrar para la jubilación y a prevenir los fraudes y los abusos.

La educación financiera, además, permite abordar problemas de exclusión ligados a determinados segmentos de la población (por ejemplo, los individuos con rentas más bajas y la población inmigrante), puesto que una mayor formación en la materia genera un mejor conocimiento e integración en la vida económica y financiera formal, reduciendo consiguientemente la probabilidad –y los riesgos– de recurrir a prestamistas no regulados u otras vías informales.

### **INICIATIVAS INTERNACIONALES PARA PROMOVER LA EDUCACIÓN FINANCIERA**

Pese a que han sido numerosos los estudios sobre la materia llevados a cabo en distintos países, es inevitable referirnos al publicado en 2005 por la OCDE con el título «*Improving Financial Literacy*.

*Analysis of Issues and Policies*», que constituye una referencia imprescindible. Este documento recopila los resultados de estudios llevados a cabo en 15 países de la OCDE (entre los que no se contaba España) sobre el nivel de educación financiera de sus ciudadanos y el impacto positivo de los programas de educación llevados a cabo. Dichos resultados presentaban un elevado grado de similitud, lo que permitió alcanzar conclusiones muy relevantes que se sintetizan a continuación:

- La mayor parte de los ciudadanos tiene dificultades para gestionar su situación financiera.
- Gran parte de la población no es capaz de evaluar los riesgos que está asumiendo y tiene dificultades para comprender y asimilar la información a su alcance.
- Los consumidores se sienten mejor capacitados en materia financiera de lo que realmente están y sobrevaloran sus conocimientos.
- Los consumidores consideran que la información financiera es difícil de encontrar y de entender.
- No está generalizado el hábito de planificar con suficiente antelación, lo que aumenta las posibilidades de endeudarse y de tener dificultades si cambian las circunstancias personales (por ejemplo, en caso de un fallecimiento en la familia, de divorcio o de desempleo).
- Existe una alta correlación entre la cultura financiera y el estatus socio-económico de los encuestados, encontrándose las mayores carencias en los niveles más bajos de renta y de ahorro y con los menores niveles educativos.

Este estudio fue seguido de una resolución del Consejo de la OCDE, de julio del mismo año, por la que recomendaba a los países miembros la promoción de la educación financiera de sus ciudadanos y, a tal fin, adoptar y divulgar una serie de principios y buenas prácticas. Entre las recomendaciones de la OCDE, destacamos como más relevantes a los efectos del presente artículo, las siguientes:



- La educación financiera debe comenzar en la escuela, de modo que la población comience a formarse a la edad más temprana posible.
- Los programas de educación financiera deben enfocarse especialmente a aspectos esenciales de la planificación financiera, como conceptos básicos del ahorro, endeudamiento, seguros y pensiones.
- Los programas deben orientarse a la mejora en la capacitación financiera de los ciudadanos, teniendo en cuenta las características y necesidades específicas de cada grupo de población.

También es importante destacar la labor llevada a cabo en esta materia por las autoridades europeas, conscientes de que la educación financiera de los consumidores es un elemento clave para su protección. En particular debe destacarse la adopción por la Comisión Europea, en diciembre de 2007, de una Comunicación sobre Educación Financiera en la que subrayaba la importancia de mejorar la capacidad de los ciudadanos europeos para entender las finanzas y realizar un consumo financiero responsable. La educación financiera no debe contemplarse sólo como una forma de mitigar las asimetrías existentes entre los consumidores y los proveedores de productos y servicios financieros, sino como un complemento de la protección de los consumidores y del comportamiento responsable de los proveedores.

Esta Comunicación, cuya importancia debe comprenderse por el momento de su publicación, ya iniciada la crisis financiera, recoge algunos principios básicos que deben regir las políticas de educación financiera entre los que destaca la necesidad de que la formación financiera sea accesible a lo largo de todas las etapas de la vida de las personas, empezando por la escuela, la de asegurar la imparcialidad y objetividad en las políticas formativas y la adaptación de los programas de formación a las necesidades específicas del segmento de población al que se dirigen.

## CRISIS, EDUCACIÓN FINANCIERA Y AHORRO

¿Qué conclusiones o aprendizajes nos aporta la crisis, que puedan servir para comprender mejor la interrelación entre situaciones como la que estamos atravesando y la educación financiera? Entre 2008 y 2009, la INFE (*International Network on Financial Education*) de la OCDE, realizó una encuesta entre sus países miembros, en la que participó España, para valorar el modo en que la crisis y la educación financiera se afectaban mutuamente. En sus respuestas, numerosos países exponían cómo algunos comportamientos o problemas latentes, indicativos de la falta de capacitación financiera de la población, habían aflorado, en gran medida, debido a los retos que el entorno de crisis planteaba a las economías individuales y familiares. A pesar de las diferencias culturales y socio-económicas entre los países, se constató que gran parte de los problemas relacionados con la alfabetización financiera son similares en muchos de ellos. De ahí que la cooperación internacional y el intercambio de experiencias entre los países se conviertan en una necesidad. Asimismo, se concluía la conveniencia de difundir mensajes comunes que contribuyan a mejorar la confianza de los consumidores, ofreciéndoles perspectivas realistas sobre el alcance de la crisis y, sobre todo, indicándoles la forma en que una modificación de los hábitos financieros puede ayudar a superar este tipo de situaciones.

La crisis ha acentuado la urgente necesidad de fortalecer la capacitación y la responsabilidad financiera de los ciudadanos. Esa necesidad, como habían observado en ocasiones las autoridades financieras nacionales e internacionales, se venía agudizando en los últimos años como consecuencia de la creciente transferencia de riesgos a las economías personales y de la mayor complejidad de los productos financieros, en un contexto de muy baja capacitación financiera de la población.

Si bien la insuficiente educación financiera no puede citarse como una de las causas originales de la crisis, sí suele aceptarse que ha contribuido a agravar sus efectos. Precisamente, el desconoci-



miento de los riesgos que se estaban asumiendo ha llevado a muchos individuos a adoptar decisiones financieras que se han revelado particularmente inadecuadas al producirse el cambio de contexto económico. De este modo, muchas familias se han visto atrapadas en situaciones críticas de sobre-endeudamiento, pérdidas inesperadas en el valor de sus activos financieros, etc. Si algo positivo puede extraerse de la actual situación, como señalan los organismos internacionales, es que puede aprovecharse como un «momento de aprendizaje», en la medida en que lo adverso de las circunstancias hace que los ciudadanos se muestren más receptivos a una posible revisión de sus hábitos financieros.

Es por tanto una ocasión para intensificar el esfuerzo de los programas de educación financiera, y de revisar en cierto modo las que se consideraban carencias básicas de los ciudadanos en esta materia. Efectivamente, muchas personas no eran conscientes de los riesgos que asumían al contratar determinados productos. También es cierto que sus decisiones no siempre estaban basadas en un análisis previo de sus propias necesidades y expectativas, y que a menudo no eran conscientes de sus derechos ni se sentían motivadas para ejercerlos. Sin embargo, el hecho de «vivir al día» o incluso por encima de las propias posibilidades, ha hecho que el efecto de las restantes carencias se potenciara de forma notable. Las pérdidas de valor de los productos de inversión, o las restricciones en el crédito, tal vez no hubieran resultado tan devastadoras, en algunos casos, si se hubieran mantenido ciertos hábitos saludables relacionados con el ahorro, como el mantenimiento de fondos de emergencia en efectivo o en productos conservadores, o el control del endeudamiento dentro de niveles adecuados a los ingresos disponibles. Desde este punto de vista, qué duda cabe que uno de los mensajes clave se basa en concienciar al público sobre la importancia del ahorro como factor estabilizador y de previsión ante un posible cambio de las propias circunstancias económico-financieras, tanto si dicho cambio se origina a nivel personal como si, como sucede en estos momentos, viene impulsado por una crisis de alcance global.

## ESPAÑA: VULNERABILIDADES Y EDUCACIÓN FINANCIERA

No se ha realizado en España un estudio similar a los antes mencionados en relación con la educación financiera y el grado de vulnerabilidad a que se encuentra expuesta la población española como consecuencia del mayor o menor nivel de formación financiera que posee.

Sin embargo, aun conscientes de esa carencia, existen algunos estudios como la Encuesta Financiera de las Familias que lleva a cabo el Banco de España o como la realizada por la Agencia Negociadora de Productos Bancarios, que nos permiten establecer, si no conclusiones sólidas, al menos sí algunos indicios sobre el grado de educación financiera y de vulnerabilidad de la población española.

Precisamente, estos indicios permitieron a España participar en la encuesta de la INFE mencionada en el apartado anterior. Y, como se verá seguidamente, dichos indicios no se apartan significativamente de las conclusiones generales de la citada encuesta.

En primer lugar debe señalarse que, desde la incorporación de España a la Unión Económica y Monetaria, la consiguiente mejora de la renta y la riqueza y el abaratamiento de la financiación, favorecieron el consumo y el endeudamiento, y dieron paso a una tendencia descendente en la tasa de ahorro de los hogares. Además, en la composición del ahorro, la adquisición de la vivienda propia ha ido adquiriendo un peso predominante (superior al 75%) frente al que representan los activos financieros, ya sean depósitos bancarios, títulos valores u otros activos de naturaleza financiera.

Precisamente, en lo que al endeudamiento de los hogares se refiere, su crecimiento (muy en particular, el hipotecario) se ha ido acelerando desde 2000 gracias al contexto de bajos tipos de interés. En términos de renta bruta disponible, el endeudamiento es elevado prácticamente en todos los grupos de edades de la población adulta, con la excepción de los mayores de 74 años; entre los menores de 35 años, las deudas superan



en más de tres veces la renta bruta anual disponible, lo que habla por sí solo de la vulnerabilidad de este segmento de edad.

Si bien no cabe predicarse con base científica de la población española, sí puede afirmarse la existencia de indicios claros de que algunos de sus segmentos han infravalorado el impacto de los costes de la financiación y, en definitiva, han sobreestimado su propia capacidad para afrontar las consecuencias del nivel de endeudamiento que han decidido asumir. Esta situación no deja de ser paradójica, a la vista de que las encuestas muestran que la gran mayoría de las familias españolas muestran una clara aversión al riesgo.

Por otra parte, las encuestas no permiten identificar claramente que el comportamiento y las preferencias de las familias al elegir sus activos financieros se encuentren basados en decisiones racionales e informadas que tengan en cuenta la medida en que aquellos se adecuan a sus necesidades. Antes al contrario, existen evidencias claras de que las decisiones se toman con frecuencia basadas en hábitos, falsas creencias, consejos no profesionales o incluso comportamientos gregarios, en un claro divorcio entre necesidades y decisiones que no es otra cosa que la manifestación de una insuficiente cultura financiera.

Nos encontramos, por tanto, ante conductas cuestionables desde el punto de vista financiero, derivadas en muchos casos del desconocimiento de ciertas realidades y conceptos económicos básicos. Así, muchos ciudadanos se encuentran en una situación en la que les resulta difícil hacer valoraciones adecuadas a la hora de tomar sus decisiones con trascendencia financiera, de las que luego se convierten en esclavos. Situación tanto más preocupante si tenemos en cuenta el escaso conocimiento real que muchos ciudadanos tienen de su situación financiera particular.

Estos indicios, que no nos hemos atrevido a calificar de conclusiones, son los que ponen de manifiesto la necesidad de mejorar la educación financiera de la población española y los que, junto con la creciente conciencia internacional en la materia, movieron al lanzamiento del Plan

de Educación Financiera como proyecto conjunto de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y el Banco de España.

### **DISEÑO Y PILARES DEL PLAN DE EDUCACIÓN FINANCIERA ESPAÑOL**

El Plan, que se publica en mayo de 2008, tiene como objetivo general mejorar la cultura financiera de la población, a fin de que los ciudadanos estén en condiciones de afrontar el nuevo contexto financiero con suficiente confianza. Desde el punto de vista de su alcance, se trata de un plan enfocado a la generalidad de la población, sin exclusión de ninguno de sus segmentos, pues todos los ciudadanos, de una u otra manera, deben enfrentarse a la gestión personal de sus recursos financieros. No obstante, el grado de cobertura habrá de alcanzarse progresivamente para llegar a todos los colectivos y grupos identificados.

El proceso de identificación de estos colectivos, que no es otra cosa que una segmentación de la población, constituyó uno de los retos iniciales del Plan, junto con el de los canales adecuados de acceso a los distintos colectivos o segmentos. Estos procesos tienen gran importancia, no solo para conseguir la mejor llegada posible a los colectivos objetivo, sino también para conseguir una mayor eficiencia en la selección de las actuaciones formativas y la propia elaboración de materiales formativos.

Otro aspecto del Plan que merece ser destacado es que se encuentra abierto a la cooperación de los agentes sociales y financieros, aunque cabe calificar de imprescindible la de las Administraciones Públicas competentes, muy en particular en aquellas líneas de actuación asociadas al sistema educativo.

El cuadro que se incluye a continuación, reproducido del Plan publicado en mayo de 2008, sintetiza y muestra de manera gráfica el alcance del Plan, la segmentación inicial de la población objetivo, sus necesidades específicas de formación, las políticas y líneas de actuación con-



sideradas más efectivas en cada caso y los ámbitos de colaboración que se contemplan para llegar a cada uno de los segmentos identificados.

Esta matriz de segmentos de población permitió establecer las líneas de actuación de partida para el Plan que, al día de hoy, está asentado en dos pilares básicos.

El primero de los dos grandes pilares que se consideró imprescindible para el Plan fue dis-

poner de un **Portal de Educación Financiera** ([www.finanzasparatodos.es](http://www.finanzasparatodos.es)) que se convirtiera en el sitio de referencia para los ciudadanos en materia de educación financiera. Es decir, constituirse en un canal general de difusión que ofrezca formación a personas de todos los niveles culturales, con independencia de cuáles sean sus conocimientos previos sobre temas financieros.

	Segmentos	Necesidades	Políticas	Ámbitos de cooperación
Sistema educativo	Secundaria Formación Profesional	•Básicos: ahorro/inversión/en deudamiento.	•Elaboración material •Formación profesores •Línea apoyo permanentes	•Autoridades educativas nacionales y autonómicas. •Asociaciones profesores
	Universidad	•Sistema financiero	•Inclusión currículo	
Población adulta	Empleados/ Autónomos	•Seguros •Créditos •Ahorro jubilación •Productos inversión	•Seminarios centros trabajo •Internet •Formación de formadores	•Org. empresariales •Colegios profesionales •Sindicatos •Grandes empresas.
	Nuevos Padres	•Seguros •Créditos •Ahorro jubilación •Productos inversión	•Publicaciones especializadas.	•Editoriales
	Jubilados	•Productos ahorro/inversión •Prevención fraudes	•Seminarios centros de mayores. •Formación orientadores	•Comunidades autónomas
	Otros (Inmigrantes, discapitados, personas dedicadas a labores del hogar, otros jóvenes ...)	•Según grupo población	•Seminarios •Internet •Publicaciones	•CERMI, Asociaciones consumidores, inmigrantes.

El portal está concebido como una combinación equilibrada de recomendaciones y de herramientas que ayuden a ponerlas en práctica. Se puede acceder a los contenidos bien a través de los distintos módulos temáticos, o bien en función del perfil o de las necesidades específicas de información que el usuario tenga en cada momento.

En la elaboración de los textos se ha huido de cualquier enfoque académico o descriptivo, privilegiando en cambio el discurso práctico y directo. Además, se recurre siempre que es necesario

a enlaces externos de otros organismos e instituciones, en los que se recojan informaciones actualizadas de interés para la población (ayudas públicas, subvenciones, etc.).

El segundo gran pilar es la colaboración con las autoridades educativas para **la inclusión de la educación financiera en el sistema docente**. Muy probablemente se trata de la aportación más valiosa del Plan por lo que de reforma estructural tiene; y como tal reforma estructural, es algo cuyas consecuencias solamente serán visibles en las generaciones futuras.



Conscientes de que esta medida requeriría de un proceso de preparación y ejecución bastante dilatado, teniendo en cuenta que en España la educación es una competencia descentralizada, cedida por el Estado a las comunidades autónomas, el Banco de España y la CNMV han ofrecido al Ministerio de Educación su total colaboración para llevar a cabo un proceso de implantación gradual, gracias a sus mecanismos de coordinación con las comunidades autónomas.

Fruto del convenio de colaboración suscrito con el Ministerio de Educación en septiembre de 2009, tenemos ya en curso un proyecto piloto para la introducción de la educación financiera en tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Mediante este proyecto, se persigue que en el curso 2010-2011, como experiencia piloto, una treintena de centros educativos seleccionados de entre los pertenecientes a las distintas comunidades autónomas, comiencen a impartir los conceptos básicos de educación financiera.

Para ello, personal docente seleccionado por el Ministerio de Educación ha adaptado los materiales disponibles en [finanzasparatodos.es](http://finanzasparatodos.es) a los niveles de conocimiento propios de tercero de ESO. Además, se están desarrollando contenidos formativos adicionales para el área educativa de [finanzasparatodos.es](http://finanzasparatodos.es). Con todo ello confiamos en que el portal se convierta en el gran dinamizador de este proyecto, en un lugar de encuentro entre los enseñantes y de intercambio de experiencias con los alumnos.

Las actuaciones no se limitan al portal y al proyecto con el Ministerio de Educación, sino que también se han llevado a cabo iniciativas destinadas a complementar aquellas y lograr una mayor difusión de los contenidos generales del Portal. Por ejemplo, una colección de doce fichas que hemos titulado «Consejos básicos de economía familiar», pensada para difundir conceptos de educación financiera entre colectivos que no tienen acceso a Internet o que no estén familiarizados con este medio. Aunque en primera instancia esta actuación se ha dirigido al colectivo inmigrante, y las fichas se han distribuido en

doce semanas consecutivas en comercios y locales frecuentados por inmigrantes hispanohablantes, la intención es extender su difusión a la mayor cantidad posible de colectivos objetivo del Plan de Educación Financiera.

### **EL AHORRO EN EL PLAN DE EDUCACIÓN FINANCIERA**

En todos los materiales producidos como desarrollo del Plan de Educación Financiera, tanto el portal [finanzasparatodos.es](http://finanzasparatodos.es) como la colección de fichas o los materiales para el programa piloto en la ESO, se ha prestado una atención prioritaria a todo lo relacionado con el ahorro.

Hay que tener en cuenta que el Plan de Educación Financiera ya estaba en marcha cuando los efectos de la crisis comenzaron a manifestarse con más claridad, durante el segundo semestre de 2008. Las tendencias del endeudamiento familiar ya otorgaban al ahorro un papel protagonista entre los mensajes clave que debían trasladarse a los ciudadanos: el ahorro sistemático como piedra angular de una economía doméstica saludable, y como herramienta imprescindible para el logro de los objetivos personales y familiares. Por ese motivo, son numerosos los contenidos y herramientas del portal [finanzasparatodos.es](http://finanzasparatodos.es) que apuntan en esta dirección.

El primer módulo de los contenidos en el portal, titulado «Cómo llegar a fin de mes», se dedica a la organización de las finanzas personales y familiares. De manera natural, el ahorro es el concepto sobre el que pivotan los contenidos de esta sección, que se inicia con un «chequeo de salud financiera». Este test intenta que el usuario se plantee algunas cuestiones relacionadas con su situación actual y con sus expectativas futuras. ¿Hasta qué punto confía en la seguridad de sus ingresos? ¿Está preparado para imprevistos? En función de las respuestas se ofrecen unas indicaciones genéricas sobre la conveniencia de «pararse a pensar» en diferentes aspectos de la planificación financiera personal que, de una forma u otra, casi siempre se encuentran relacionados con el ahorro.



Dado que finanzasparatodos.es pretende ofrecer un servicio más allá de las meras teorías o recomendaciones, el ahorro no suele aparecer como un concepto aislado, sino vinculado a otras utilidades e instrumentos que tratan de facilitar la adquisición de este hábito: cómo acumular un «fondo de emergencia» para situaciones inesperadas, herramientas para la elaboración y seguimiento del presupuesto personal, o calculadoras para fijar los niveles máximos recomendables de endeudamiento, entre otros.

El siguiente módulo, «La economía en las etapas de la vida», concentra el anterior enfoque en situaciones concretas, aportando las herramientas adecuadas en cada caso: calculadoras infantiles para iniciar a los hijos en la importancia del ahorro, simuladores para equilibrar de manera inteligente el ahorro y el crédito a la hora de afrontar adquisiciones relevantes como la vivienda, etc.

En los últimos meses, a medida que el contexto económico evolucionaba, se han planteado algunos interrogantes sobre la mejor forma de enfocar las recomendaciones sobre el ahorro en el portal. ¿Resultaban realistas los porcentajes de ahorro recomendados? ¿Podrían llegar a entenderse como una falta de sensibilidad hacia las dificultades y estrecheces por las que atravesaba parte de la población? Por otra parte, las cifras de empleo y la disminución del crédito ya habían llevado a muchos ciudadanos a incrementar sus niveles de ahorro a costa de una drástica disminución del consumo, aunque cabe suponer que en muchos casos tal comportamiento está más basado en el temor provocado por la incertidumbre que en una verdadera concienciación sobre la necesidad de adaptar en cada momento la composición del ahorro a las circunstancias personales y familiares. Los datos del Instituto Nacional de Estadística resultan claros al respecto: la tasa de ahorro de hogares e instituciones sin ánimo de lucro alcanzó en 2009 el 18,8% de la renta disponible, lo que supone un incremento de casi seis puntos en relación con 2008. Gran parte de este repunte se debe a la reducción del 5,5% del gasto en consumo final.

Nos encontramos, por tanto, en lo que la OCDE denomina un «momento de aprendizaje»: una situación que transforma de tal modo el entorno conocido que prácticamente obliga a los ciudadanos a «aprender» de las circunstancias. Sin embargo, en la medida en que este aprendizaje no se vea acompañado por un aumento simultáneo en los niveles de cultura financiera, pueden esperarse al menos dos consecuencias indeseadas: por una parte, que el aumento del ahorro se realice a costa de unos niveles de consumo que también resultan necesarios para superar la crisis y, por otra, que esa mayor predisposición al ahorro sea sólo una respuesta temporal a una coyuntura de incertidumbre, y no tanto un hábito racional plenamente integrado en la vida de los individuos.

El objetivo del Plan de Educación Financiera, por tanto, es crear una verdadera «cultura del ahorro», firmemente enraizada, que convierta el ahorro en una herramienta al servicio de las personas. Para que esta herramienta sea verdaderamente eficaz, ha de ir ligada al concepto de «responsabilidad» como actitud impulsora de cualquier conducta con vertiente económica: consumo responsable, endeudamiento responsable... Este enfoque implica concebir el ahorro como un medio para alcanzar determinados objetivos, no como un fin en sí mismo; por su parte, el consumo o el crédito pueden calificarse de «responsables» en la medida en que contribuyan al logro de esos mismos objetivos.

Además, dado que el ahorro no es un fin en sí mismo, los mensajes clave sobre esta cuestión no pueden limitarse a promover la mera acumulación de capital. Tan importante como el nivel de ahorro es la elección de los activos en los que se va a mantener. También en este punto la educación financiera juega un papel insustituible, en la medida en que ayude a difundir conceptos básicos como la «diversificación» de las inversiones y a desterrar falsas creencias (las relacionadas con la inversión en vivienda han influido de manera apreciable en la actual situación). Se trata, en definitiva, de alcanzar unos niveles de cultura financiera que permitan un empleo consciente y productivo del ahorro familiar.





En algunos casos, las recomendaciones sobre el ahorro recogidas en el portal apuntan de manera directa al cambio de hábitos considerablemente arraigados, como por ejemplo la apelación al crédito (en lugar de recurrir al ahorro) para adquirir determinados bienes o servicios de consumo casi inmediato. En los últimos años, este tipo de comportamientos se han convertido prácticamente en un estilo de vida, por lo que se ha tenido un cuidado especial en que las sugerencias recogidas en el portal no puedan entenderse en ningún caso como un juicio de valor sobre tales conductas. No se pretende estimular unos comportamientos en detrimento de otros; por el contrario, se persigue devolver a los individuos su libertad de decisión. El primer hábito financiero saludable es el de adoptar decisiones conscientes, sean cuales sean; y esto sólo se consigue cuando se dispone de toda la información precisa para valorar las consecuencias económico-financieras de tales decisiones.

De igual forma, todos los materiales de apoyo para el programa de educación financiera en la ESO insisten de forma decidida en la importancia del ahorro. Más allá de la simple mejora de los conocimientos técnicos, sin duda también necesaria, la mejor educación financiera es la que refuerza aquellas actitudes y valores que conducen al ahorro y al consumo responsable. Como señalan los distintos estudios internacionales, nunca es lo bastante pronto para empezar a inculcar estos valores.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Hace ya tiempo que no se cuestionan ni la importancia de la educación financiera ni sus beneficios efectos, tanto para los individuos como para la sociedad, en términos de crecimiento económico y de estabilidad del sistema financiero. Sin embargo, la crisis de los últimos años ha obligado a las autoridades responsables a hacer un ejercicio de reflexión sobre las necesidades reales de la población y el rumbo de los planes de educación.

Todas las recomendaciones previas se mantienen plenamente vigentes, pero se hace necesario revisar los plazos y las prioridades de los programas de educación financiera. Por una parte, algunos hábitos muy arraigados han generado consecuencias devastadoras para colectivos que ya se encontraban en situaciones de especial vulnerabilidad: personas mayores, unidades familiares sobre-endeudadas, etc. Se trata de casos que requieren una atención urgente, pese a las dificultades que supone modificar ciertos hábitos en la edad adulta o cuando las condiciones económicas ya resultan adversas. Por otra parte, el proceso de familiarizarse con los conceptos económicos básicos es más eficaz cuanto antes se inicie, por lo que también debe prestarse una atención especial a la educación financiera de los más jóvenes.

El Plan de Educación Financiera español ha incorporado a su diseño y a sus planteamientos no sólo la experiencia de otros países, recogida en recomendaciones y criterios de organismos como la Comisión Europea o la OCDE, sino también todos los aprendizajes derivados de la crisis. Entre ellos, destaca la importancia del ahorro, como factor de previsión y estabilización ante situaciones inciertas o complejas. De alguna manera, y a pesar de sus consecuencias en muchos casos dramáticas, la actual coyuntura ofrece una ventana de oportunidad y una motivación adicional para promover la adquisición de nuevos hábitos que resultan más difíciles de asumir en contextos de crecimiento económico, en los que no se aprecian de forma inmediata ni la necesidad de planificar los ingresos y los gastos, ni los beneficios que comporta.

Así, el Plan de Educación Financiera, en sus distintas líneas de actuación, ha adoptado un enfoque basado en evitar una percepción negativa del ahorro (como renuncia al disfrute presente de algo) y en concienciar sobre su vertiente más positiva: como una herramienta que nos permite acumular de forma sistemática el capital que, debidamente gestionado, permitirá alcanzar los objetivos personales o familiares.

